

Reunión Asamblea Anual Ordinaria DMD Asturias

Día 05.03.2020 Lugar Biblioteca Fontán (Oviedo)

Orden del Día:

1. Datos 2019, memoria de actividades.
2. Plan Estratégico en Asturias y Federal.
3. Preguntas y sugerencias.

Fernanda del Castillo presidenta de DMD Asturias presenta a Javier Velasco, Presidente de la Asociación DMD Federal.

Javier V presenta la relación entre DMD Federal y los distintos grupos de DMD del territorio español.

Javier V plantea su preocupación de lograr explicitar de la manera más clara la relación entre la federal y los diferentes grupos autonómicos, para ello propondrá una reforma de los estatutos federales. Se tratará de definir lo común y el diferente grado de autonomía de los grupos de los diferentes territorios. Durante un año se trabajará en esta línea, tras permiso de la asamblea federal.

Javier alaba el grado de austeridad de los diferentes grupos de DMD en el estado español, en Asturias de unos ingresos de 10.141 euros se han gastado unos 2.365,59. Recuerda el derecho de los asociados y asociadas de pasar los gastos, la actividad no debe suponer ningún gasto, salvo que aquellas personas lo acepten por diferentes motivos.

Asturias y Navarra son las autonomías con mayor porcentaje de personas socias en proporción con la población total de estas autonomías.

Otro de los objetivos que se planteó lograr una vez asumida la presidencia, fue el hacer la Asociación más participativa, para ello nombró una ejecutiva formada por 4 personas, dos hombres y dos mujeres, que toman las decisiones ejecutivas. Javier manifiesta que se trata de una decisión ideológica, acabar con la infrarrepresentación en los órganos directivos de las mujeres, que por otro lado son mayoría como asociadas. La Directiva está formada por las personas que representan las diferentes presidencias autonómicas.

Otro reto a lograr es que haya una comunicación fluida entre la federal y los diferentes grupos, para ello se ha pasado de una reunión anual a dos, y probablemente tendrían que ser 3. Se plantea también que las decisiones sean más participativas. Para ellos se precisan canales de comunicación. El slack está dando dificultades.

Manifiesta que a él le gusta entender que necesarios somos todas, imprescindibles nadie. Por encima de las diferentes personas nuestro objetivo común: la dignidad en la muerte.

Fernanda hace un resumen rápido de la memoria de 2019 de Asturias. Recalca el aumento de número de socias, durante el 2019 se han producido 40 nuevas altas, pasando de 181 socias en 2018 a 211 en 2019. 2010 77; 2013 102. Se han consolidado dos grupos, en Gijón y Oviedo, esto permite abordar un

mayor número de actividades. Manifiesta que como línea estratégica la necesidad de formar un grupo en las alas de Asturias: Avilés, occidente y oriente.

Presenta a las componentes de la Junta. Recuerda las diferentes actividades realizadas a lo largo del año. Plantea revisar el funcionamiento de plantear reuniones con políticos y políticas que no dan el resultado esperado. Recalca la importancia del aumento de actividades de difusión. Hemos iniciado la actividad de mesas en la calle. Se están realizando talleres de testamentos vitales en Gijón y Oviedo.

LORE. Ley Orgánica Regulación y Eutanasia.

Tanto Javier V. como Fernanda consideran que esta ley se admitirá a trámite por 201 votos a favor. Se está planteando desde diferentes asociaciones, DMD Cataluña, el ampliar el número de criterios de inclusión de personas destinatarias enfermas de Alzheimer. El posicionamiento favorable es apoyarla. El pero fundamental es la Comisión de Control Previo debido a los diferentes posicionamientos ideológicos de las autonomías. A nivel internacional no existe esta comisión a priori. Desde el PSOE son muy reacios a cambiar. Insisten mucho en las garantías. También parece negativo que hace mucho hincapié en el sufrimiento, compasión. La ayuda a morir voluntaria es por respeto a la libertad y autonomía.

Parece positivo, por el cambio pequeño que las condiciones sean enfermedades graves, crónicas e invalidantes. Incluye el Alzheimer, enfermedades de salud mental. Entra dentro de la cartera del Servicio público. Se ha logrado que los certificados de defunción recojan esas muertes como muerte natural.

No se contempla menores capacitados, o menores con responsables legales. Es necesario la inclusión de deterioros cognitivos incipientes.

Se está estudiando la ley, todo está sujeto a tiempos detallados, salvo la valoración de la Comisión que contestará en el plazo más breve posible.

Informa sobre los contactos con los diferentes grupos del arco parlamentario. Valora posibles logros en la tramitación en el parlamento.

Hay que valorar la línea estratégica a seguir en DMD. Se mantiene contacto con diferentes asociaciones de los países en los que las leyes de eutanasia y suicidio asistido, e informan de las diferentes estrategias. Con la ley de eutanasia nuestros objetivos no están finalizados. Es necesario ayudar a crear una conciencia crítica sobre los derechos al final de la vida.

Informa sobre la investigación de la policía, acciones que se han mantenido con las personas socias, medios de comunicación, fiscalía, desde la policía se ha incidido mucho en la posibilidad de que DMD tuviera beneficios en su tarea. El hecho de pedir pentobarbital no es un delito, es una actividad alegal. Y la ley no cubrirá las necesidades de todas las personas que quieren acabar con su vida. DMD no tiene ningún beneficio ni realiza ninguna gestión para obtener dicho producto.

Informa sobre la posibilidad de subir la cuota, actualmente 42 euros. Es la cuota vigente desde el euro. Hay un equilibrio de ingresos y gastos. Hay un remanente de 200.000 fruto de una donación. La propuesta es aumentar a 50. Se aumentaría sólo la mínima. Se está preguntando a todas las autonomías. Y al final la federal decidirá.

Un socio, Javier R, plantea que en el orden de la asamblea no aparece, por lo que no considera oportuno que se decida.

El presidente reconoce este planteamiento, y refiere que no es un tema que va a decidir Asturias. Se decidirá en la Federal.

Al no haberse incluido en el orden del día, la Presidenta afirma que no se va a votar, pero se recoge un pensar favorable de la asamblea. Javier G plantea la necesidad de que la Asociación tenga un fondo que permita hacer frente a años con menores ingresos y a garantizar los derechos y las indemnizaciones futuras de las personas trabajadoras de la Asociación.

Fernanda informa de la atención personalizada que se está haciendo desde la Asociación.

La presidenta de DMD Asturias plantea que no se debe aceptar subvenciones, es dar un paso atrás. Pilar Cartón manifiesta que no está en desacuerdo en que se pueda acceder a subvenciones. Se informa que la línea en general es no aceptarlas.

Anunciar que el día 23 de marzo se realizará una mesa con los diferentes partidos políticos en la Nueva España. Chelo Cambor plantea la necesidad de difusión de nuestro entorno y a través de las diferentes redes sociales.

Chelo plantea que si no funcionan los grupos de las alas, será necesario aumentar el área de influencia de los diferentes grupos ya establecidos.